



COMUNICADO 008

FECHA: Marzo 10 de 2026
DE: Rectoría
PARA: Acudientes de la Escuela Normal Superior de Gachetá.
ASUNTO: PROMOCION ANTICIPADA

Estimados padres de familia:

La Escuela Normal Superior de Gachetá informa que ya está disponible el proceso de Promoción Anticipada para estudiantes que reprobaron el año anterior y que durante las primeras ocho semanas del primer periodo han demostrado Desempeño Superior (4.6 – 5.0) en todas las áreas y un excelente comportamiento. La fecha límite para entregar solicitudes es el 20 de marzo (final de la semana 8). La solicitud debe presentarse por escrito en la Coordinación Académica.

Puntos importantes a tener en cuenta:

- La solicitud debe hacerse con el consentimiento de los padres de familia.
- El estudiante debe mantener Desempeño Superior académico, personal y social.
- Si se aprueba la promoción, el estudiante deberá nivelarse en los contenidos del grado al que aspira.
- La decisión final estará a cargo del Consejo Académico y el Consejo Directivo.
- No aplica para los grados 5°, 9° y 11°.

Agradecemos su atención y acompañamiento en este proceso.

Nota: Pueden descargar el formato de solicitud en el siguiente enlace o reclamar en físico en la biblioteca de la institución.

https://drive.google.com/file/d/1nutUW75nhRiNy3EBF81S33_--Ti9IDMO/view?usp=sharing

Cordialmente,


Armando Enrique Castillo González
Rector